

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES GARSA, REGARSA CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 20 de marzo del 2015, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía REPRESENTACIONES GARSA, REGARSA CÍA. LTDA., ubicadas en la calle El Juncal N65-130 y De los Eucaliptos de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes y reunidos el señor **José Fernando Salazar Gaviria** y la señora **Esperanza García Ramírez**, socios de la indicada Compañía, la misma que tiene un capital pagado de US\$ 17.301,00, dividido en 17.301 participaciones de un valor de US\$ 1,00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión la señora **Esperanza García Ramírez** en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como Secretario el señor **José Fernando Salazar Gaviria**, Gerente General.

La Presidenta solicita que Secretaria constate el quórum presente. El Secretario procede verificar el quórum existente de conformidad con el listado adjunto:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES Y VOTOS	%
José Fernando Salazar Gaviria	16.955,00	16.955	98
Esperanza García Ramírez	<u>346,00</u>	<u>346</u>	<u>2</u>
TOTAL	17.301,00	17.301	100

El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía. Estando presente el quórum legal y estatutario, la Presidenta consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía REPRESENTACIONES GARSA, REGARSA CÍA. LTDA., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás informes del ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Conocer las utilidades generadas en el año 2014 y disponer su destino.

Los socios por unanimidad, declaran que aceptan instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA.**, y también por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA.**, la Presidenta dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.-

La presidenta procede a dar lectura el informe de gestión presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014. Una vez realizada la lectura, lo pone en consideración de la Junta. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado sin observación alguna.

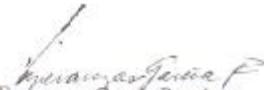
PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás informes del ejercicio económico del año 2014.-

La presidenta solicita a la Junta se pronuncie sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio económico del 2014; documentos que se encontraban a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía con la anticipación que la Ley dispone. Los socios luego de varias consultas y aclaraciones aprueban los indicados documentos, sin objeción alguna.

PUNTO TRES: Conocer las utilidades generadas en el año 2014 y disponer su destino.-

La Presidenta manifiesta que de conformidad con los Estados Financieros correspondientes al 2014, aprobados en el punto anterior, existe un resultado positivo, esto es una utilidad líquida de **US 40.325,14** a disposición de los socios, la misma que pone a consideración de la junta para que decida su destino. Los socios manifiestan su conformidad con el resultado y por unanimidad deciden que dichas utilidades no sean repartidas y queden en la Compañía en la cuenta "Utilidades de Ejercicios Años Anteriores".

Una vez que han sido conocidos, tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta. Luego de lo cual, se reinstala la reunión y el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las 11h00 horas.


Esperanza García Ramírez
PRESIDENTA DE LA JUNTA
Y SOCIA


José Fernando Sañazar Gaviria
SECRETARIO DE LA JUNTA
Y SOCIO